



REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

A-I

Edad mínima 18 años.

1. Presentar el **Formulario Con Carácter De Declaración Jurada**, aprobado por la DGTT mediante Resolución Directoral, en el que se consignen los datos personales del solicitante, debidamente llenado y suscrito en original. (Reclamar en Caja de la DRTC-A).
2. Tener Secundaria Completa, adjuntar **Certificado de Inscripción emitido por el RENIEC**, original.
3. Copia simple legible del **Documento Nacional de Identidad**, en el cual indique estado de donación de órganos: Sí o NO.
4. Dos fotografías tamaño pasaporte a color fondo blanco, reciente (sin lentes).
5. **Certificado de salud para licencia de conducir**, expedido y registrado en el Sistema Nacional de Conductores, Original.
6. **Aprobación del examen de conocimientos** previamente registrado en el Sistema Nacional de Conductores.
7. **Aprobación del examen de habilidades en la conducción para la categoría**, previamente registrado en el Sistema Nacional de Conductores.
8. Pago en el Banco de La Nación **S/ 31.95**, en la cuenta corriente **Nro. 0261-011840, DRTC- Amazonas**, adjuntar original del Boucher del depósito. (Que figure el DNI del interesado en el Boucher). O en caja de la Entidad.
9. Pago de **S/ 41.00** en Caja de La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas por derecho de trámite.

EL TRÁMITE ES PERSONAL